ADMINISTRACIÓN LOCAL

VÉLEZ-MÁLAGA

Anuncio

Referencia: 259/2026/RRH_PETINT

La Junta de Gobierno Local, como órgano competente de conformidad con lo establecido en el artículo 127.h de la Ley de Bases de Régimen Local, en sesión ordinaria, celebrada el día 5 de octubre de 2026, acuerda aprobar la siguiente oferta de empleo público para el ejercicio 2026, que contiene aquellas plazas vacantes cuya cobertura se considera de carácter imprescindible y prioritario.

Oferta pública de empleo para el año 2026
del excelentísimo Ayuntamiento de Vélez-Málaga

A) Funcionarios de carrera

TREBEP	CLASIFICACIÓN	VACANTES	DENOMINACIÓN	TURNO
A2	ESCALA ADMÓN GENERAL, SUBESCALA TÉCNICO MEDIO	1	TÉCNICO GRADO MEDIO DE GESTIÓN	PROMOCIÓN INTERNA
C2	ESCALA ADMÓN GRAL. SUBESCALA AUXILIAR	3	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2 LIBRES Y 1 DISCAPACIDAD
E (OTRAS AGRUPACIONES PROFESIONALES)	ESCALA ADMÓN, GRAL, SUBESCALA SUBALTERNA	1	ORDENANZA-NOTIFICADORES	LIBRE
A1	ESCALA ADMÓN ESPECIAL, TÉCNICO SUPERIOR	1	TÉCNICO CIENCIAS AMBIENTALES	LIBRE
B	ESCALA ADMÓN ESPECIAL, SUBESCALA TÉCNICA	1	TÉCNICO ESPECIALISTA CATRASTRAL	LIBRE
B	ESCALA ADMÓN ESPECIAL, SUBESCALA TÉCNICA	1	TÉCNICO GESTIÓN JARDINERÍA	LIBRE
B	ESCALA ADMÓN ESPECIAL, SUBSESCALA TÉCNICA	1	TÉCNICO PROTECCIÓN CIVIL Y EMERGENCIAS	LIBRE
A2	ESCALA DE ADMÓN. ESPECIAL, SUBESCALA SERV. ESPEC., CLASE INSPECTOR	1	INSPECTOR DE POLICÍA	PROMOCIÓN INTERNA
C1	ESCALA DE ADMÓN. ESPECIAL, SUBESCALA SERV. ESPEC., CLASE OFICIAL	2	OFICIAL POLICÍA	PROMOCIÓN INTERNA
C1	ESCALA DE ADMÓN. ESPECIAL, SUBESCALA SERV. ESPEC., CLASE POLICÍA LOCAL	3	POLICÍA LOCAL	LIBRE

Plazas afectadas por el segundo párrafo del artículo 20.4. a de la Ley Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023, prorrogados para en los ejercicios 2024 y 2025 por la incorporación de personal que pueda derivarse de la ejecución de procesos selectivos correspondientes a ofertas de empleo público de ejercicios anteriores.

CVE: 20261111-04029-2026 - verificable en www.bopmalaga.es/cve.php

TREBEP	CLASIFICACIÓN	VACANTES	DENOMINACIÓN	TURNOS
A2	ESCALA ADMÓN ESPECIAL, SUBESCALA SERV. ESPECIALES, CLASE INSPECTOR/A POLICÍA LOCAL	1	INSPECTOR POLICÍA LOCAL	PROMOCIÓN INTERNA

2.º En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 70 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre y artículo 56.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local, respetando los criterios que tienen carácter básico, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023, prorrogados para el ejercicio 2024, dar traslado del presente acuerdo a la Administración del Estado y de la comunidad autónoma.

Dado en Vélez-Málaga, a 13 de octubre de 2026.

La Concejala Delegada de Recursos Humanos, María Alicia Ramírez Domínguez.

4029/2026

CVE: 20261111-04029-2026 - verificable en www.bopmalaga.es/cve.php